



PROCESO : FILIACIÓN  
DEMANDANTE : RUBÉN RICARDO PEDRAZA AGUELLO y OTRO  
DEMANDADO : HEREDEROS DE MARÍA DE JESÚS DUEÑAS DE PEDRAZA  
RADICACIÓN : 2020-00058

**INFORME SECRETARIAL.** Villavicencio, 13 de octubre de 2020. En la fecha paso el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvase proveer.

**LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ**  
Secretaria

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA**

Villavicencio, veintitrés (23) de octubre de dos mil veinte (2020)

Téngase por contestada la demanda por parte de los demandados LUZ MARINA PEDRAZA DUEÑAS, CARMEN BELEN PEDRAZA DUEÑAS, GLORIA PIEDAD PEDRAZA DUEÑAS y JUDITH DUEÑAS, en escrito allegado el 25 de septiembre de 2020.

Se reconoce personería al abogado GILBERTO ROMERO RUIZ como apoderado de las señoras LUZ MARINA PEDRAZA DUEÑAS, CARMEN BELEN PEDRAZA DUEÑAS, GLORIA PIEDAD PEDRAZA DUEÑAS y JUDITH DUEÑAS, en los términos y para los fines de los poderes conferidos por las mismas.

De otro lado, téngase como agregada la publicación del emplazamiento de los herederos indeterminados de María de Jesús Dueñas de Pedraza, igualmente de la constancia de inscripción del emplazamiento en el Registro Nacional de Personas Emplazadas, por lo que se dispone:

Se designa a la abogada ANGELA ROCÍO LEAL VANEGAS, como Curador Ad-Litem de los herederos indeterminados de María de Jesús Dueñas de Pedraza, a quien deberá notificársele el auto admisorio de la demanda. **Comuníquesele** el nombramiento al correo electrónico rocileal\_1@hotmail.com, aclarando que conforme lo ordena el artículo 48 numeral 7° del Código General del Proceso, la aceptación del cargo es forzosa.

Se tiene por agregado el memorial allegado el 10 de septiembre de 2020, por medio del cual la apoderada de la parte actora informa el lugar donde se encuentran los restos mortales de los señores CARLOS ALFONSO PEDRAZA TELLEZ y MARIA DE JESÚS DUEÑAS DE PEDRAZA.

NOTÍFIQUESE

**OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA**  
Jueza

NB



**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA  
DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO  
NOTIFICACIÓN POR ESTADO**

La presente providencia se notificó por ESTADO No. 40 del 26 de octubre de 2020

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ  
Secretaria